

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****37506** *ALICANTE JOYEROS, S.A.*

En Junta General celebrada el día 1 de octubre de 2009, válidamente constituida, se aprobó por unanimidad la transformación de la mercantil en sociedad de responsabilidad limitada, con asignación a cada socio de las participaciones que proporcionalmente correspondan al valor nominal de las acciones que posea y aprobando a su vez los nuevos Estatutos por los que se regirá la sociedad.

Alicante, 13 de diciembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, José Joaquín Gómez Sirvent.

ID: A100091860-1